

	Pts.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	2	"
Ultramar.	2	"

Vicisitudes de la Exposición

La *Dinastía* de Barcelona sintetiza en el siguiente artículo, la historia del certamen universal que se inauguró el domingo:

La idea de celebrar una Exposición Universal en Barcelona (dice el colega) la concibió en 1885 don Eugenio Serrano Casanovas, el cual presentó en 5 de marzo del mismo año una solicitud al Municipio pidiendo que se le cediesen al efecto los terrenos del Parque.

Pasó la referida instancia á la Comisión correspondiente, la cual emitió informe favorable en un dictamen que se aprobó el 18 de Junio, en el cual se exigía al concesionario una garantía de 50.000 pesetas y se le cedían los terrenos no aprovechados para construir en ellos los distintos edificios destinados á la Exposición. Los planos todos y cada uno de los edificios proyectados en aquella época fueron aprobados por una comisión técnica cuatro días después de tomar el Ayuntamiento el referido acuerdo.

Una vez obtenida la autorización competente se dió principio á los trabajos, que fueron en distintas ocasiones suspendidos, ya por falta de material, ya por escasez de recursos ó ya, en fin, por las nieves y temporales que se sucedieron durante el crudo invierno del 85 al 86.

Apercibido ya, aunque algo tarde, el Ayuntamiento de los pocos recursos con que contaba el concesionario para llevar á cabo tan gigantesca y colosal empresa, y viendo comprometido en este asunto el buen nombre de la ciudad, acordó devolver al señor Serrano las 50.000 pesetas que había entregado en calidad de depósito y subvencionarle además con dos millones de reales para que pudiese continuar los trabajos. Este último acuerdo se tomó, si no es infiel nuestra memoria, en sesión pública celebrada el 16 de Setiembre del 86.

Desde esta fecha hasta que el Ayuntamiento acordó tomar por su cuenta la realización del pensamiento del señor Serrano Casanovas (5 de Abril del 87) habían transcurrido seis meses y los edificios estaban tan atrasados que el público empezó á desconfiar de que la Exposición se llegase á realizar.

Mientras se hizo el justiprecio de las obras realizadas y del material en ellas invertido se pasaron otros tres meses, en los cuales no se adelantó ni un paso. Llegó, pues, el 5 de Julio (fecha en que el Municipio tomó posesión del palacio de la Industria) y como la época anunciada para la inauguración estaba tan próxima, fué preciso aplazarla para el mes de Abril del presente año.

El resto de los edificios empezados á construir por cuenta del concesionario no fueron entregados al Ayuntamiento hasta el 4 de Noviembre de 1887, en cuya época puede decirse que empezaron los trabajos por cuenta del Municipio.

Hoy que Barcelona se honra con la visita de tantos y tan distinguidos huéspedes que vienen á estudiar nuestras costumbres, nuestra actividad y nuestra inteligencia, á nosotros nos toca poner de relieve lo que somos y lo que sabemos hacer y á ellos juzgarnos; nada más que juzgarnos.

Indicaremos que desde la fecha últimamente citada hasta hoy se han construido:

1.º *El gran Palacio de la Industria*, que consta de una gran nave central de 125 metros de longitud por 34 de anchura, construida de mampostería y hierro. A un lado y otro se desarrollan, en semicírculo, 6 naves rectangulares de 100 metros de longitud por 20 de anchura y otras 6 triangulares ocupando el espacio que media entre cada dos rectangulares y cuya longitud es también de 100 metros, teniendo 20 de anchura por su lado mayor. Son pues 12 las naves rectangulares y 12 las triangulares. En la cabeza de todas esas naves y uniéndolas se extiende una galería semi-circular. El espacio total ocupado por el Palacio de la Industria es de 50.000 metros cuadrados.

En cada uno de los cuatro ángulos de este vasto y suntuoso edificio, se ha construido una torre de más de treinta metros de altura.

2.º *El Palacio de Bellas Artes*: construido con gran solidez y con carácter permanente. Este magnífico edificio, mide una superficie total de 88 metros de largo por 48 de ancho y 30 de altura. El salón central, destinado para exponer los grandes grupos escultóricos y para la celebración de concursos y fiestas literarias, tiene 50 metros de longitud por 30 de anchura.

En él hay instalado un órgano eléctrico de colosales dimensiones con el cual se darán grandes conciertos.

3.º *El Palacio de Ciencias* que mide 96 metros de fachada; un pabellón central de 20 metros de largo por 15 de ancho y dos en los extremos de 12 metros de largo por 12 de ancho, unidos al central por dos grandes salones. Otras dos salas que parten de los pabellones extremos perpendicularmente á la fachada; la una tiene 20 metros de longitud y la otra 27. El espacio total ocupado es de 3.010 metros cuadrados. Adosado al edificio hay un gran salón de conferencias.

4.º *El Palacio de Agricultura*, que consta de un pabellón central de 16 metros de largo, del cual parten dos naves laterales de 74 metros

de longitud cada una y 9 de anchura. La fachada del Palacio es, pues, de 164 metros.

En una de las naves y adosado á ella hay un salón de 48 metros de longitud por 24 de anchura, y adosado á la otra nave hay un segundo salón de 24 metros de largo por 20 de ancho.

La superficie total de este edificio es de 5.800 metros cuadrados.

Aparte de estos edificios se ha construido toda la Sección Marítima y el gran puente de hierro que le uné al Palacio de la Industria, el invernáculo y umbráculo del Parque, el café Restaurant y el gran Hotel Internacional; se han empedrado gran parte de las calles de Barcelona, se han introducido gran número de reformas en los edificios públicos, se han improvisado jardines, paseos, carreteras en las inmediaciones de la ciudad y se ha hecho, en fin, cuanto humanamente ha sido posible para demostrar al mundo entero que España es digna de figurar al lado de las naciones más civilizadas de Europa.

Choque de trenes

He aquí los detalles que tenemos acerca del choque de trenes á que se refería el telegrama de nuestro redactor-corresponsal en Barcelona, publicado en nuestro suplemento de ayer:

Parece que el tren 42, que salió de Barcelona á las 4'35 del meridiano de Madrid, llegó á Canet con media hora de retraso, é inmediatamente se telegrafió á San Pol preguntando si había salido ya el tren ascendente. La contestación no se recibía y la impaciencia de los viajeros era mucha, por lo cual se dió la señal de salida; pero apenas había salido de la estación el tren, sonó la campanilla del telégrafo, anunciándose desde San Pol, que acababa de salir el tren que se dirigía á Canet.

El choque era inevitable, y se produjo en el punto llamado Murtra, donde hay una curva á la salida del túnel de la parte de San Pol.

La confusión fué terrible; los gritos de los viajeros y empleados y los lamentos de los heridos aumentaban lo terrorífico del cuadro que ofrecía la vía, con los coches destrozados y entre los trozos de madera y hierro muchos viajeros heridos y algunos con los miembros fracturados.

Cuando se presentaron los auxilios se vió que el número de heridos era extraordinario, pues parece que es más considerable que el que se había dicho, pues algunos fueron llevados y marcharon por su pié á sus residencias, por no ser graves sus lesiones, antes de llegar el juzgado. El número de heridos pasa de cin-

uenta, y los muertos fueron cuatro, dos en el acto y los otros dos poco más tarde, temiéndose por la vida de otros heridos, cuyo estado inspiraba cuidado.

La primera persona que falleció fué una joven, y la segunda una mujer embarazada, que con el choque resultó con las dos piernas fracturadas.

Del tren 42 quedaron destrozados un vagón de mercancías y tres de viajeros, y del 45 un vagón en que se transportaba pescado y cinco carruajes de viajeros.

El origen del siniestro puede atribuirse segura y únicamente á la escasez de personal de algunas estaciones, cuyos empleados tienen que atender al despacho del público, al telégrafo y á las maniobras; que si es insuficiente en todas épocas, lo es mucho más cuando hay movimiento extraordinario como en la actualidad.

NOTICIAS

Del Extranjero

Vuelve á temerse la ruptura de las relaciones entre Grecia y Turquía, pues si aquella insiste en emplear represalias contra el cónsul otomano, la Puerta llamará á su representante consular.

Continúan las luchas intestinas en la región del Sur del Imperio de Marruecos.

Según las últimas noticias, la kábila de los Hawara se ha refugiado en el Tarudant.

La tribu de los Muhabas sigue sosteniendo guerra contra sus vecinos.

Todos estos disturbios hacen que sea imposible transitar por aquella parte de Marruecos.

Las autoridades del sultán se esfuerzan para reducir á la obediencia á los rebeldes, pero no lo consiguen.

Se considera imposible establecer el orden.

En un periódico de Buenos Aires hallamos el relato del siguiente curioso hecho.

En una carreta de bueyes se conducía un cadáver al cementerio del partido de Lomas de Zamora, y como á los conductores se les hiciera de noche en el camino, decidieron pasar un rato alegre en una taberna, en la que se daba un soberbio baile.

Desengancharon los bueyes y empezaron á bailar y beber de lo lindo, hasta que uno de ellos, sintiéndose con la cabeza algo trastornada por los vapores del mosto, se dirigió á la carreta diciendo á su compañero:

Los artículos 145 y 153 de la ley de 14 de Setiembre de 1882 sobre Enjuiciamiento criminal, se redactarán de la manera siguiente:

«Art. 145. Para dictar autos ó sentencias en los asuntos de que conozca el Tribunal Supremo, serán necesarios siete Magistrados, á no ser que en algún caso de los previstos en esta ley baste menor número.

Para dictar autos y sentencias en las causas cuyo conocimiento corresponde á las Audiencias de lo criminal ó á las Salas respectivas de las Audiencias territoriales, serán necesarios tres Magistrados, y cinco para dictar sentencia en las causas en que se hubiere pedido pena de muerte, cadena ó reclusión perpetuas. Al efecto, si en la Sala ó Sección del Tribunal no hubiese número suficiente de Magistrados, se completará: en las Audiencias territoriales, con los necesarios de las demás Secciones de la Sala de lo criminal, y donde no los hubiere, con los de Salas de lo civil, designados respectivamente por el Presidente de la Sala de lo criminal ó por el de la Audiencia; en las Audiencias de lo criminal con los de las demás Secciones, á designación de su Presidente; y donde la planta fuese menor de cinco Magistrados, con los Magistrados suplentes, y á falta de estos, con los Magistrados de la Audiencia de lo criminal más próxima que por turno designe el Presidente de la del territorio á que ambas pertenezcan, de quién habrá de solicitarlo con la anticipación debida el de la de lo criminal donde ocurriese el caso.

Para dictar providencias en unos y otros Tribunales bastarán dos Magistrados, si estuviesen conformes.

—Voy á acostarme con ese que viene durmiendo; y levantando el poncho, único ropaje que cubría el cadáver, se acostó.

Al poco rato salieron dos individuos á tomar el fresco, y parándose al lado de la carreta, dijo el uno al otro.

—Ché, ¿sabes á quién traen ahí?

—No.

—Pues traen un difunto.

Nuestro héroe, que aún no había pegado los ojos, había oído el diálogo; de un salto cayó encima de los interlocutores, los cuales, creyendo que era el difunto, salieron como alma que lleva el diablo, corriendo cada uno en dirección contraria.

Resultado: uno de ellos murió á los dos días; al otro tuvieron que aplicarle tres sangrías y dos docenas de sanguijuelas, y el adorador de Baco tuvo que contentarse con tres meses de cama á causa de una erisipela.

El Gobierno alemán se propone aumentar las dificultades para los súbditos franceses en la frontera de Alsacia Lorena.

Es ya un hecho definitivo y oficial la reconciliación del Rey y la Reina de Servia.

Dicen de Roma que como consecuencia de la información abierta con ocasión de las heridas causadas al Príncipe Real y á varios oficiales en el fuerte Tiburtino, al verificarse unas pruebas de artillería, el coronel jefe de dicho cuerpo ha sido sancionado á la pérdida de su empleo; pero el Rey Humberto se ha negado á firmar el decreto.

Acaba de ocurrir en Hyeres, la rival de Niza, en las costas de Provenza, un hecho extraordinario que constituye la preocupación de todo el litoral de aquella parte del Mediterráneo.

Se trata de que muchos habitantes de aquella ciudad se han intoxicado por haber bebido un vino especial, vendido por un rico cosechero del país, M. de Villeneuve.

Este suceso ha producido gran indignación desde Marsella hasta Niza.

El Juzgado de Tolón ha intervenido en el asunto, verificando pesquisas en las bodegas de M. Villeneuve y recogiendo cantidad de aquellos vinos falsificados que se vendían á 30, 40 y 50 céntimos el litro con el nombre de *vinos del propio cosechero*.

El juez dictó auto de prisión contra M. Villeneuve, el cual fué detenido por la gendarmería en el momento de tomar el tren para escapar á la acción de la justicia.

Créese que durante la estancia de la Reina de Grecia en Rusia se celebrará el matrimonio de su hija mayor, la Princesa Alejandra, con el Gran Duque Pablo Alejandro Vitelo, hermano menor del Czar.

Austria se halla resuelta á ocupar la Bulgaria, en el caso de que Turquía resolviera ocupar la Rumelia.

En el arsenal de Govan, Inglaterra, fué botado al agua hace pocos días el crucero *Magicienne*, cuya quilla se puso el año anterior.

Es un barco de gran velocidad, de doble hélice, de 2.950 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos.

Marchará á razón de 20 nudos.

La *Magicienne* está protegida por un puente acorazado de acero y 75 compartimentos estancos.

Su armamento se compondrá de 6 cañones de 15 centímetros, 10 cañones de tiro rápido, varios de repetición y 6 tubos lanza torpedos.

El 15 de Junio se celebrará en Munich un Congreso internacional de periodistas y escritores.

El *Diario de Francfort* anuncia que el príncipe Alejandro de Battemberg tiene el propósito de entrar en el Ejército austriaco.

En el Campo de Marte de París y para la Exposición universal de 1889 se han reconstruido la Bastilla y la calle de San Antonio en la forma que tenían en 1789. Al inaugurarse el jueves por el presidente del gobierno francés, éste pronunció un discurso en el que hay este párrafo antiboulangierista rabioso:

«Afirmo sin temor alguno que si el arte ha reconstruido con precisión admirable la vieja Bastilla, nada será bastante poderoso para restablecer en la Francia libre la prisión que derribó el 1789.»

Somos hostiles á todas las restauraciones, no queremos levantar nada de lo derribado por nuestros padres. Ellos derribaron los ídolos de quince siglos, y nosotros no estamos dispuestos para inclinarlos ante los ídolos de quince días.»

Las Novedades, de Nueva-York, refiere que en una calle de Jackson tuvieron mortal combate á tiros el administrador de Correos, general Wirt Adams, y el director del periódico *New Mississippian*, Mr. John H. Martin.

El segundo había dirigido varios ataques al primero en su periódico.

A eso de las dos y cuarto de una tarde se encontraron en la calle. El general, al ver á su detractor le dijo:

—Canalla! Basta de insultos...

—Si no le gustan.....—dijo el periodista á tiempo que sacaba su revólver.

Hizo fuego y se guareció detras de un árbol. El general sacó otro revólver y rompió también el fuego.

A su primer disparo cayó Martin, y de rodillas continuó disparando hasta quedar muerto casi al mismo tiempo que su antagonista, que á los pocos momentos era cadáver.

El Banco de Francia ha descubierto una falsificación de billetes de 500 francos.

La elevación de los derechos sobre los vinos en la República Argentina no ha podido producir peores resultados, pues no solamente ha

disminuído la importación de vinos de todos los países, sino que las rentas de aduanas de dicha república han tenido en un año la importante baja de un millón de pesos. Para España ha sido también dicha medida de consecuencias desastrosas. De 20.828 pipas de vino tinto español que entraron durante el primer trimestre de 1887, ha disminuído el comercio á 6.920 en igual período del año actual. En los vinos de mesa, la importación en el mismo período descende de 41.450 cuarterolas á 8.000.

El ministro de España en Buenos Aires trabaja activa y enérgicamente para conseguir la modificación de esa medida, que á un tiempo perjudica al Tesoro en la República Argentina y al comercio de esta nación con España.

Sir Andrew Walker, eminente ciudadano de Liverpool, ha dado 250.000 libras esterlinas (6.250.000 pesetas próximamente) para la construcción de una catedral en aquella población.

Fin de la expedición africana

Los primeros trasportes conduciendo tropas de Massauah han llegado á Nápoles y se espera que en breve esté de regreso en la patria todo el cuerpo expedicionario.

Los soldados vienen muy flacos y fatigados; la mayor parte de ellos volverán á sus hogares, ya por enfermos ó con licencia temporal.

En Massauah y Saati sólo quedarán, durante el verano, las fuerzas que manda el general Baldissera; este cuerpo especial de Africa se aumentará con dos batallones, los cuales se intenta los formen reenganchados, á quienes se dará un buen premio.

Así ha concluído una expedición que empezó con tanto ruido; 20.000 hombres permanecieron seis meses en Africa sin disparar un tiro; recuperaron pacíficamente la aldea de Saati, perdida por ellos en Enero de 1887, y..... nada más.

Las tribus aliadas de Italia han sido castigadas sin piedad por el Negus.

El suicidio en el ejército

El coronel del 70 regimiento acantonado en Vitré ha publicado la siguiente orden del día: «Orden del regimiento.—Un individuo llamado Richer, perteneciente al 70 regimiento en clase de educando musical, trató de envenenarse anoche, y se ha disparado neciamente esta mañana, á las siete, un fusil, cuya bala le ha atravesado el pecho, siendo la causa una mujer que otorgaba con largueza sus favores á otros.

El coronel no puede menos de condenar este acto, que, si no es de un loco, es de un cobarde. Un hombre, y un soldado francés sobre todo, debe soportar con valor las pequeñas miserias de la vida y conservar su sangre para causa más noble.

El llamado Richer no será acompañado por nadie en su entierro.»

De la Peninsula

El Sr. Navarro y Rodrigo, deseando que quede perfectamente garantida la protección temporal que el artículo 11 del convenio de Pa-

rís concede á los inventos patentables presentados en las Exposiciones universales, y á fin de asegurar el concurso de estos objetos á la de Barcelona, propone á las Cortes una disposición de carácter legislativo, que ofrece á los expositores mayores garantías que un decreto, por más que el convenio hecho con Francia está ratificado y publicado en la *Gaceta*.

Leemos en El Cruzado:

«Se nos dice que un excelente católico, título de Castilla, ha hecho testamento, donando en él 200.000 duros (ó sean enatro millones), que serán distribuidos á su muerte entre 200 familias pobres de Madrid que sean honradas y verdaderamente católicas.»

El viernes se embarcaron para Argelia desde Almería unos 500 braeceros, que con los 610 que emigraron en la semana anterior hacen un total de 1.110.

Esta semana no podrá embarcarse ninguno, porque la circular del Ministro de la Gobernación se lo prohíbe: por lo tanto, se ignora qué es lo que van á hacer los infelices obreros á quienes no se les proporciona trabajo para que puedan alimentarse.

Hasta el mes de junio no se verificará la recepción del Sr. Castelar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. En nombre de la docta corporación contestará á su discurso el Sr. Cánovas del Castillo.

El literato D. Melchor de Palau, autorizado por el poeta dramático catalán D. Federico Soler (*Serafi Pitarra*), se ocupa activamente en traducir al castellano el drama histórico *Batalla de Reinas*, al que la Academia de la Lengua acaba de conceder el premio de 5.000 pesetas ofrecido por S. M. la reina regente.

Dentro de pocos días darán principio en Cuevas (Murcia) los trabajos para la erección del monumento dedicado al distinguido filántropo D. José María Muñoz.

En la próxima inauguración del magnífico monumento elevado á Colón, proyectase verificar el desfile de cuarenta mil hombres de todas las tripulaciones de las escuadras europeas, como tributo de admiración y de gloria al descubridor del Nuevo Mundo.

Hace pocos días descargó en Escañuela una horrible tempestad acompañada de un viento huracanado que en ciertos momentos llegó á ser un verdadero ciclón.

Durante más de una hora estuvo lloviendo torrencialmente, quedando anegadas multitud de casas y en el estado más deplorable los campos de los alrededores, donde los daños ocasionados fueron incalculables.

Algunas bodegas se inundaron, y en una, donde se guardaban magníficas ánforas que contenían de 3 á 4.000 arrobas de aceite, quedaron aquellas completamente destrozadas, vertiendo-

Art. 153. Las providencias, los autos y las sentencias se dictarán por mayoría absoluta de votos, excepto en los casos en que la ley exigiere expresamente mayor número.»

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes. Dado en Palacio á veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho.

YO LA REINA REGENTE

El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martínez.

Boletín meteorológico

Día 22—9 mañana.

Barómetro	762.7 mm.
Termómetro seco	20.5 grados.
Id. húmedo	18.3 id.
Mínima	13.2 id.
Reflector	9.9 id.
Dirección del viento	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	2.4 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
 Para Valencia, juéves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lúnes 5 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lúnes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.
 De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

BINERO.	
Palma 22 de Mayo	
Crédito Balear.	101'75
Cambio Mallorquin.	69'87
Ferro-carriles de Mallorca.	55'60
Alumbrado por Gas.	116'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina. nominal.	50'00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
Madrid 19 Mayo. (Cotización oficial.)	
4 p ⁰⁰ perpétuo interior.	68'10
4 p ⁰⁰ amortizable.	85'20
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'30
Banco de España.	418'00
Tabacos. nominal.	104'50
Barcelona 19 (Cotización de la noche.)	
4 p ⁰⁰ perpétuo interior. fin Mayo.	68'30
4 p ⁰⁰ perpétuo exterior. id.	70'87
4 p ⁰⁰ amortizable.	85'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'37
Banco Hispano-Colonial.	92'50
Ferro-carriles del Norte.	61'00
Paris 19 Mayo	
4 p ⁰⁰ español.	69'43
Panamá.	360'00

Hojas del Calendario

MAYO	MAYO
Cuarto creciente el 18.	Cuarto creciente el 18.
Luna llena el 25.	Luna llena el 25.
Sol: sale á las 4 h. 34 m.	Sol: sale á las 4 h. 33 m.
Pónese á las 7 h. 19 m.	Pónese á las 7 h. 20 m.
HOY	MAÑANA
23	24
1125.—Muere Enrique IV, emperador de Alemania.	1819.—Nacimiento de la reina Victoria de Inglaterra.
MIÉRCOLES	JUEVES
144] La Apar. de [222 Santiago ap., Santos Desiderio ob. y Basileo mrs.	145] Santos Me- [222 lesio, Donaciano, Rogaciano y Robustiano mrs., y sta. Susana mr.—Anima.
Témporas—Ayuno. (I. P.)	mr.—Anima. (I. P.)

SECCION DE ANUNCIOS.



LINEA DE VAPORES de Pinillos, Sáenz y Compañía

Para PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA y CIENFUEGOS, saldrá el 30 del corriente de Barcelona el magnífico vapor español de 4,500 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero, máquina de triple expansión y fuerza de 2.500 caballos.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas.—San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Línea regular de Vapores Transatlánticos

E. PI Y COMPAÑIA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Viaje extraordinario

Para PUERTO RICO y HABANA con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá del puerto de Barcelona el 28 del corriente el grandioso vapor

CRISTÓBAL COLON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa.

NOTA. La carga ha de remitirse en el vapor que saldrá de Palma el sábado 26. Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

El vapor correo

PUERTO-MAHÓN

saldrá todos los domingos de Alcudia para Barcelona regresando los jueves, principiando el servicio el primer domingo de Junio.

Precios de pasajes ida y regreso.

1.ª Cámara.	Ptas. 30
2.ª id.	20
3.ª id.	10

Los billetes serán valederos por un mes. Despacho en Alcudia, Sr. Oliver é hijo.

Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 26 de Mayo para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona el 25 de Mayo.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 9

VENTA

Se venden cuatro cabras maltesas grandes y de excelente calidad.

Para informes acúdase calle de la Constitución, núm. 17, bodegón de Massanet. 5—8

Al Público

En la tienda número 4, frente al peso del carbón, se encontrarán maletas de diferentes tamaños á precios módicos. 6—6

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE

Buenaventura Fuster

(Coll, esquina Galera,) se ha recibido un nuevo surtido de NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO, que ha aumentado la muy espléndida colección que se recibió al principio de la temporada.

En la Sastrería se confeccionan trajes á precios muy reducidos, garantizando la elegancia del corte y la buena confección. 6—6

DUROS FUERA DE CIRCULACION

En la calle de San Felio, 9, entresuelo, de 11 á 12; los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4 pesetas uno y los isabelinos á 4'40 idem.

PATATAS DE SUPERIOR CALIDAD

Se venden en la casa núm. 21 de la calle de la Pursiana, Arrabal de Sta. Catalina, al reducido precio de 5 cénts. de peseta la libra. 5

Se alquila en la calle del Socorro, núm. 104, una casa que por su mucho local puede servir para fábrica, taller ó sociedad. Herrería 50 darán razón.

Almoneda

Por tener que ausentarse sus dueños, se venden los muebles de la casa número 14, 3.º de la calle del Baratillo. 1—2

Para alquilar

Una tienda con todos los muebles de café situada en la calle del Aceite núm. 12. Una magnífica casa de recreo en el Pont d'Inca con toda clase de comodidades y rodeada de árboles frutales. Para informes dirigirse á la calle del Aceite, núm. 12.

Para Barcelona y vice-versa Vapor CATALUÑA

La Sociedad «Harinera Mallorquina» ha acordado que su acreditado vapor *Cataluña* ha dos viajes semanales saliendo de este puerto para Barcelona los martes y sábados y de Barcelona para ésta los lúnes y miécoles.

Los precios que ha fijado por el pasaje de ésta á Barcelona ó vice-versa, son:

En 1.ª Cámara. Ptas. 15)	
" 2.ª id. " 10)	Sin recargo alguno.
" 3.ª clase " 5)	

En el espacioso entrepuente habrá literas á disposición de los pasajeros de 3.ª clase. Los pasajeros que los sábados se embarquen y deban regresar á ésta á vuelta de vapor tendrán á su disposición el camarote ó litera que hayan ocupado, lo cual les evita la molestia de ir á buscar local para dormir la noche del domingo y les economiza el gasto consiguiente.

DESPACHO: En Palma, oficinas de la «Harinera,» plaza de Cort. En Barcelona, D. Vicente Sanz Selma, plaza Palacio, 7.

Viaje á la Exposición de Barcelona

Saldrá del puerto de Soller para el de Barcelona

El vapor SANTUERI

del 25 al 30 del corriente si se reúne el número suficiente de pasajeros.

El viaje se efectuará durante el día, saliendo por la mañana de 5 á 6.

PRECIOS DE PASAJE:

Ida y vuelta.	18 pesetas.
Ida ó vuelta, solo.	10 »

El vapor permanecerá en Barcelona 6 días.

Para informes y despacho en Palma, dirigirse á don Mateo Tous, en la Calle de Palma, 13, 2.º—En Felanitx, oficinas del vapor.—En Soller, D. Andrés Oliver, plaza, n.º 33

CAMBIO DE DOMICILIO

Margarita Sampol, Viuda de Gonzalez, participa á sus numerosas parroquianas en particular y al publico en general, haber trasladado su Taller de Modistas de la Plaza de Copiñas, número 13, á la calle de Puigdorfilá, n.º 4, piso 2.º delante el portal mayor de la iglesia de San Nicolás. 9—15

Carruajes

Se ha abierto un servicio de carruajes que irán diariamente al Molinar de Levante desde el punto de parada que es en la casa núm. 3 de la plaza de San Antonio.

Este servicio es por horas empezando á las seis de la mañana y terminando á las siete de la tarde. Los domingos y días festivos habrá carruajes cada media hora.